

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 162 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
11 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Segundo Vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZÓN MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria viernes 11 de octubre del 2.011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| HUMBERTO CASTELLANOS BUENO | |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | PRESENTE |
| MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA | PRESENTE |
| CAROLINA MORENO RANGEL | |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | |
| URIEL ORTIZ RUIZ | PRESENTE |
| ALFONSO PINZON MEJIA | |
| ALFONSO PRIETO GARCÍA | PRESENTE |
| WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ | PRESENTE |
| JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS | |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | |
| EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO | |

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: Favor hacer el segundo llamado a lista en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señor Presidente.

El Presidente: Secretaria hacer el segundo llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, segundo llamado a lista honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | PRESENTE |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| HUMBERTO CASTELLANOS BUENO | |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | |
| MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA | PRESENTE |
| CAROLINA MORENO RANGEL | |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | PRESENTE |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | |
| URIEL ORTIZ RUIZ | PRESENTE |
| ALFONSO PINZON MEJIA | PRESENTE |
| ALFONSO PRIETO GARCÍA | PRESENTE |
| WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ | PRESENTE |
| JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS | |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | |
| EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO | |

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Diez (11) Honorables, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio, favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, me permito a dar lectura al orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 4

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al Doctor Henry Calderón Control interno disciplinario Tema: "Informe de Gestión año 2.011".
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, Viernes 11 de Octubre de 2011 Hora (8:30 A.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el estudio y aprobación orden del día.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Les agradecemos a los honorables concejales hacer uso de sus cubículos, Doctor Cleomedes Bello le agradezco que tomen asiento, Doctor Alfonso, Doctora Carmen Lucia, Doctor Henry, señora presidenta a su disposición la plenaria del concejo Continuamos con el tercer punto.

La Presidenta: Muchas gracias Doctor Prieto, señora secretaria en que orden del día estamos.

La señora secretaria: señora presidenta se acabo de aprobar el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 5

La presidenta: continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: así se ara señora presidenta continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

La Presidenta: Se designa al concejal Edgar Higino Villabona para la revisión del acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Citación al Doctor Henry Calderón Control interno disciplinario Tema: "Informe de Gestión año 2.011".

La Presidenta: Damos un saludo muy especial en nombre de la corporación a la Doctora Helga Johana Ríos y a su equipo de funcionarios del área administrativa que se han hecho presentes en el día de hoy bastante numerosos, para rendir el informe de gestión de esta dependencia del año 2011, tiene la palabra Doctora Helga. La presentación del informe de gestión posteriormente intervienen los concejales y estaría atenta a responder la inquietud de cada uno de ellos, tiene la palabra Doctora Helga.

Doctora Helga Johana Ríos: Muchas gracias, un saludo afectuoso para la honorable mesa directiva, para la Doctora Elida Mantilla, a la Doctora Martha Montero, para el Doctor Alfonso Prieto y para todos los concejales que hoy nos acompañan, y d3e igual forma para todas las personas que hoy están acá presentes; para la presentación de este informe de gestión de la secretaria administrativa quise que me acompañaran todo el grupo de personas que son mi apoyo y que son mi equipo de trabajo a las que considero infinitamente valiosas y quiero presentárselas en este momento, nos esta acompañando la doctora Zuly López y la doctora Sandra Reina que hacen parte de la oficina jurídica de la secretaria y subsecretaria administrativa, en representación de la oficina mesi y calidad y así como en la oficina de atención a la ciudadanía esta la doctora Johana esta la almacenista general de municipios el Ing. Oscar Pulido, esta Yina Cifuentes que es la niña encargada de hojas de vida y todo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 6

lo que tiene que ver con fasidofolios, también nos acompaña de archivo central Margarita Teyes, las niñas encargadas de contratación, recepción de pólizas nos acompaña Paola y Nelly Leal, como encargada de la oficina de inventarios Martha Galván, también esta con nosotros Manuel Mogollón de recursos físicos pero se desapareció en este momento así mismo nos acompaña la Dra. Mónica Johana Serrano Prada la que ya conocían porque se presento en el anterior informe de gestión en la subsecretaria administrativa; todo este equipo de personas son las que me acompañan a mi de las cuales me siento infinitamente orgullosa y le doy gracias a dios porque, al lado de ellas hemos podido hacer muchísimas cosas y mejorar muchas cosas de la secretaria administrativa. Entonces así me permito dar comienzo a la presentación de nuestro informe de gestión. En primera medida quiero contarles que la secretaria administrativa tiene a su cargo varios puntos relacionados con la administración y estos son: la administración del talento humano, así como también el suministro de bienes y servicios a todas las dependencias de la administración, también esta encargado de la gestión documental dentro de lo cual se encuentra el archivo central y el archivo de hojas de vida, también estamos encargados de la atención a la ciudadanía, igual tenemos el área de recursos físicos que le brinda soporte a todas las dependencias de la entidad en la misma medida tenemos el sistema integrado de gestión y control que lo tenemos unificado mesí, caridades en el municipio de Bucaramanga. Ya para comenzar y tomar cada uno de los ítems de acuerdo al informe que tiene cada uno en sus manos quiero comentarles la experiencia de lo que tenemos hasta ahora en la oficina de inventario; nosotros en el municipio de Bucaramanga contamos con un sistema que se llama el sistema de adquisición de bienes y servicios ZAB desde allí se manejan los inventarios y tiene enlace directo con contratación, presupuesto, contabilidad, tesorería, nomina y así mismo permite consultas a través de nuestra pagina web; dentro de esta oficina de inventarios de que la Sra. Martha Galván esta ahí se han obtenido los siguientes resultados concorde a 30 de septiembre de 2009; se han hecho 1644 incorporaciones, se han hecho 5253 traslados de bienes, se han hecho 8720 bajas de bienes, se han incorporado 85084 bienes que se han inventariado, así mismo están incluidos en el ZAB han cerca de 7920 incorporaciones y traslados, han hecho 900 bajas, el total de bienes muebles que tenemos 82004 y el valor que tenemos en libros de todos estos bienes inventariados es de 28.375.394.766 así mismo en el mes de abril de este año se creo el comité de baja, luego de la creación de este comité de baja se han realizado cinco reuniones de comité en los cuales hemos tomado decisiones sobre las bajas de los bienes, allí se han hecho 149 visitas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 7

de inspección ocular se han tomado 3500 registros fotográficos, se han 2610 conceptos técnicos respecto a los bienes que han sido dados de baja y en total hemos emitido hasta el 30 de septiembre 149 actas administrativos, el total del costo de los bienes que han dado de baja es de 1950.412.048 y el total de elementos que han sido dados de baja es de 24.844 así mismo dentro de la misma área de inventarios tenemos un comité de seguros con la compañía que tiene a su cargo la garantía de todos los bienes del municipio y en esto se han llevado a cabo seis jornadas de capacitación al personal de la administración y se han efectuado ocho comités de seguros, también en materia de inventarios se han actualizado cuatro procedimientos, el procedimiento de baja, traslados de incorporaciones y toma física de inventario y también se han creado dos formatos, particularmente en este momento estamos en estudios el manual de administración de los bienes de la entidad; hay un tema especial de inventarios que queríamos poner como de presente y lo vamos a resaltar en este momento y es el alto grado de contaminación, si aunque existían en varios de los centros educativos del municipio donde estaba arrumados muchos de los inventarios y los colegios presentaban reclamaciones porque los inventarios que habían sido hechos de bajas, los colegios se encontraban ocupando espacio que podía ser dedicado para el esparcimiento de los niños, o el ocupado también que podía ser ocupado para la educación de ellos en este orden de ideas con la Dra. Martha Galván se lidero un proceso que venimos desarrollando en este momento y es la desocupación hasta el momento de 29 colegios de todo este mundo de focos de infección que estaba creándose por los inventarios; así mismo a la fecha nos encontramos haciendo la toma física a manual de inventarios y fue comenzada el día 24 de octubre a la fecha llevamos 1556 elementos inventariados, aquí le tomamos unas fotos mas o menos de los que encontramos en cada uno de los colegios, como estaba la chatarra y todos estos bienes antes de que se iniciara el proceso de desocupación y las siguientes fotos hablan de cómo se encuentra actualmente toda esa chatarra y todos esos bienes en una bodega que alquilamos en el terminal de Bucaramanga, pasamos al siguiente aspecto y tiene que ver con capacitación el objetivo de la capacitación fue fortalecer las competencias de nuestros servidores y sabemos que las actuales normatividades dadas por comisión nacional de servicio civil tienden a que todos nuestros servidores estén capacitados en competencia por eso nos hemos centrado mucho en hacer esto, a la fecha llevamos 16 capacitaciones, las capacitaciones las tenemos en este cuadro resumidas estamos en un listado las capacitaciones que hemos desarrollado, también el presupuesto que hemos invertido en las capacitaciones y los beneficiarios que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 8

hemos tenido de esta la única capacitación de las que están listas que le ha costado al municipio es la de la capacitación de las personas del objeto de la dependencia y a los funcionarios sobre como hacer las evaluaciones de desempeño esa nos costo 545.000 pesos y tuvo unos beneficiarios de 83, las restantes capacitaciones las hemos desarrollado con el personal de la secretaria administrativa han tenido un numero valiosos de beneficiarios pero no han tenido ningún costo para el municipio; a continuación hay una serie de fotografías que dan cuenta de las evidencias de las capacitaciones que se han efectuado. Así mismo y ahí continua el listado de las capacitaciones de todas las hemos efectuado que no han tenido ningún costo para el municipio y a continuación las fotos que evidencian las capacitaciones, hay otras capacitaciones que si hemos invertido y es una capacitación que hicimos con la escuela superior de la administración publica ZAB relacionada con la contratación estatal esa tuvo para el municipio un costo de 18.000.000 de pesos y 25 beneficiarios que se distribuyeron entre cada una de las dependencias de la entidad, también hubo una capacitación en materia de seguros que fue y tuvo un valor de 10.000.000 pesos y 12 beneficiarios esa capacitación cada una en cuanto a la contratación como la de seguros surgió de las debilidades que teníamos en el municipio no sabemos en que oportunidades se hacen reclamaciones de la aseguradora, como hacer las reclamaciones a la aseguradora y por falta de conocimiento en esto pueden perderse en algún momento la oportunidad de que esta aseguradora cumpla o nos haga la devolución de todos los dineros en virtud de las garantías que tenemos; en materia de bienestar social y todos los incentivos para los empleados hemos hecho todo lo mayor esfuerzo para generar un buen clima laboral que propine la productividad de cada uno de las personas que hacen parte de los equipos de trabajo de la administración, hemos hecho seis actividades en materia y bienestar dentro de estas actividades se encuentra un torneo que hicimos con COMFENALCO un torneo inter empresas que no tuvo ningún costo para el municipio y nosotros nos beneficiamos, también tenemos un día en el que exaltamos la labor de la auxiliar administrativo, también tuvimos olimpiadas interdependencias que en el momento se encuentran desarrollándose, también celebramos el día de los niños, en el cual vinculamos no solo a los niños de la administración municipal sino que también vinculamos a los niños de los obreros que en ninguna administración los habían venido vinculando porque siempre se había pensado que ellos tienen un rublo especial entonces se han dejado a un lado, nosotros quisimos vincularlos y la verdad la respuesta de ellos y de toda la generación fue muy buena en ese día de los niños, logramos ahorrar mucho dinero porque lo celebramos acá en la plazoleta de la democracia,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 9

también desarrollamos un programa muy interesante que se llama para el desarrollo de ser que se llama mente y cuerpo, y también tenemos programada una salida a san gil que hasta ahora esta en desarrollo y no hemos tenido ningún grupo el primero se va el 17 - 18 de noviembre, a continuación unas fotografías sobre las evidencias del desarrollo de estos eventos.

Pasamos a la siguiente área que es el área de recursos físicos le brinda soporte y mantenimiento técnico a todas las dependencias de la entidad sabemos que hay un edificio que no tiene tanta antigüedad pero si tenemos otro edificio que si es bastante antiguo, todas las necesidades de recursos físicos pues ya son bastantes, la secretaria administrativa da soporte en la medida que los recursos y los materiales lo puedan sustentar hay muchos requerimientos de mantenimiento de este predio y el predio continuo que tienen que ver ya con la secretaria en infraestructura porque hace mucha referencia ya a estructuras y bases de la construcción y no tiene mucha relación si con las actividades que nosotros podamos con los recursos que la secretaria administrativa, sin embargo todo lo que tenga que ver con los recursos físicos las hemos adelantado y las hemos gestionado ante la secretaria de infraestructura así las cosas en materia de recursos físicos hemos adelantado 66 requerimientos o actividades de plomería, 155 requerimientos a actividades de electricidad, 86 de carpintería, 217 de traslados que como ustedes saben hemos tenido pues varios movimientos de personal en la administración entonces nos ha requerido demasiados traslados, también hemos hecho 92 actividades de soldadura y en total de 616 obras, también tenemos en recursos físicos y particularmente en el plan de desarrollo tenemos contempladas unas actividades de mantenimiento y brigadas de mantenimiento a la fecha hemos realizado 2 brigadas de mantenimiento en esas brigadas de mantenimiento que hemos hecho mantenimiento a la iluminación, mantenimiento a redes hidráulicas eléctricas, y el mantenimiento general que en esa brigada ase observa, la próxima brigada de mantenimiento esta programada para el día 17 de noviembre.

Continuamos con otra área que es la relacionada con la salud ocupacional en esta área hemos hecho varias actividades relacionadas con inspección de seguridad, no solamente a la entidad ósea a nuestra institución sino también a las entidades educativas y si descentralizar, hemos hecho actividades de medicina preventiva en el trabajo que ha tenido una cobertura de 202 personas, hemos hecho una semana de la salud en la que pudieron participar todos los funcionarios y personas también vinculadas a entes descentralizados, hemos hecho capacitaciones y muchas practicas a la brigada de emergencia, participamos en una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 10

cobertura que hubo a nivel nacional sobre una brigada de emergencia que hubo fue mas o menos aproximadamente un mes y medio y el resultado fue muy favorable superamos por mas de 7 minutos al que estaban el año anterior, igualmente hemos hecho capacitaciones al COPAS comité paritario de salud ocupacional, hemos hecho capacitaciones de prevención de accidentes de la mano, en seguridad en las oficinas y todo esto ha tenido una cobertura de 103 personas, también hemos tenido otras actividades de salud ocupacional que tienen que ver como ya les dije con esa participación y simulacro nacional, en ese simulacro nacional les repito tuvimos una mejora grandísima con respecto al que se hizo el año pasado superándolo en siete (07) minutos menos, también se ha hecho seguimiento a las inspecciones de seguridad y a todas las recomendaciones laborales que nos ha hecho nuestra ARP, aquí esta el registro fotográfico de todas las actividades que hemos venido desempeñando en materia de salud ocupacional, también tenemos un cuadro en el que tenemos resumido todas las actividades de salud ocupacional y la cobertura de cada una de las personas que esta resumido en este cuadro y continuamos con el registro fotográfico de todas las actividades que desarrolla salud ocupacional.

Pasamos a la siguiente área de la secretaria administrativa que es el archivo central, como ustedes bien lo han podido comprobar hemos venido dando aplicación a la ley 594 de 2000 relacionada con las normas archivísticas en este desarrollo hemos hecho estadísticas de apoyo con capacitación a todas las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga teniendo actualmente una cobertura del 100%, también hacemos parte del comité de archivo interno del municipio, del comité municipal y departamental de archivo, asistimos a las conferencias que nos dicta el archivo general de la nación allí nosotros hemos eliminado algunos documentos, hemos aprobado tablas de retención comercial les hemos hecho ajustes a las tablas de retención documental igual algo que tenia muy preocupado al municipio ye era unos fondos acumulados que no habían sido manejados celebramos un contrato para el manejo de estos fondos acumulados y a la fecha tenemos un 100% de manejo de estos fondos acumulados logrando así también una de las metas que teníamos en plan de desarrollo a través de la secretaria administrativa, también hemos hecho la actualización del manual de gestión documental y actualmente estamos en la tercera versión igualmente hemos hecho un traslado de 690 unidades documentales de manera que +pues nuestro archivo a la fecha se encuentra bastante actualizado y las personas que están allí a través de Margarita Téllez podemos brindar un soporte técnico muy bueno no solo al interior de la entidad de nuestras dependencias sino también en el comité departamental y municipal de archivo han venido a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 11

solicitarnos apoyo, ayuda en la gestión de las tablas de retención documental, también tenemos una actividad importantísima que nos pueda en virtud de la ley 1429 de 2010 y que fue adoptada por el municipio de Bucaramanga por el decreto municipal 087 de 2011 y es la coordinación del registro y control de todas las asociaciones de pensionados del municipio de Bucaramanga para esto como fue implementado este año y apenas en finales de 2010 la emitió el gobierno nacional para eso el alcalde municipal le firmo a una persona encargada de la coordinación de esta área en desarrollo de esto tenemos muchas actividades en desarrollo en este registro y dentro de ellas esta la aprobación de los estatutos de organización, el reconocimiento de la personería o de las organizaciones de pensionados de segundo y tercer grado, también el registro de las juntas directivas y los cambios de las juntas directivas, las expediciones de certificados de representación a cancelaciones de personería y en general toda la asesoría que tenga que ver con materias de asociaciones de pensionados, a la fecha lo que ha efectuado esa persona desde la coordinación del área pensional hacen lo siguiente a eso, asesoría personalizada a 32 asociaciones, hemos respondido 57 comunicaciones, 11 derechos de petición hasta hoy y se han resuelto 2 recursos de reposición que han sido interpuestos, también dentro de la secretaria administrativa tenemos otra área que se llama atención a la ciudadanía, se han recepcionado 646 quejas, que han sido recepcionadas por vía electrónica, telefónica y personal desde nuestra oficina de atención a la ciudadanía allí se ha mantenido el modulo de PQR que los tenemos a través de nuestra pagina web y a través de la oficina de sistemas, en la actualidad estamos diseñando un nuevo modulo de PQR que va a ser mucho mas efectiva en conocimiento de toda las decisiones, quejas y todas las consultas que tiene la comunidad en general, también tenemos otra área de nuestra secretaria administrativa que es el sistema integrado de gestión y control MESI y calidad, dentro de las funciones principales de esta área, esta la revisar y aprobar todos los documentos que surjan del sistema integrado de gestión y control, también tenemos la de socializar y capacitar absolutamente a todo el personal de la alcaldía de Bucaramanga a través de sus dependencias y en los enlaces que han sido designados para la capacitación, también realizamos el seguimiento y control hemos hecho evaluación de cada una de los procesos de satisfacción, hemos mirado los indicadores de gestión de cada una de las secretarías, también hemos hecho un seguimiento y control al sistema de PQR, lideramos también el comité de comunicaciones y de todas las acciones que se desarrollan a través de la estrategia gobierno en línea implementada por el municipio de Bucaramanga, particularmente en el sistema



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 12

integrado de gestión y control tenemos a la fecha aprobado y en funcionamiento del desarrollo 359 procedimientos dentro de estos procedimientos hemos desarrollado 380 formatos o documentos 9 manuales 4 guías y 21 instructivas que lo que nos han servido y generado es todas las actividades de acción y de mejoras que hemos tenido en el municipio de Bucaramanga, hemos capacitado en horas a 1268 horas hombre o persona de cada una de las dependencias y a lo largo de las vigencias también hemos hecho seguimiento a todos los planes de mejoramiento que han sido implementados en cada una de las dependencias y en materia de gobierno en línea tenemos publicados 85 procedimientos y los servicios que tenemos actualmente en línea que son 92 que tiene su respectiva hoja de vida, también algo novedoso, maravilloso y a lo que le tenemos muchísima esperanza y muchísima fe en la secretaria administrativa actualmente es que tenemos una auditoria externa del ICONTEC es decir estamos buscando nuestra certificación a la fecha estamos en la etapa uno agotamos ya la etapa uno por eso pasamos a la etapa dos y tenemos al auditor de ICONTEC para los días 28,29 y 30 con el fin de obtener nuestra certificación, en materia de contratación en la secretaria administrativa se han venido cumpliendo todos los lineamientos que ha señalado la secretaria jurídica puesto que es la encargada de señalar todos los lineamientos y procedimientos en materia de contratación administrativa, hemos atendido todas las modalidades de contratación y dándole cumplimiento a todos los procedimientos señalados en la ley, en materia de contratación benianos viendo algunas falencias que por eso desarrollamos opciones de mejora, dentro de estas opciones de mejora tenemos la actualización de procedimientos, el mejoramiento de unos tiempos y simplificación de muchas actividades repetidas que teníamos en materia de contratación, se crearon 14 hojas de rutas que lo que quieren las hojas de ruta es simplificar al supervisor, al contratista y al ordenador del gasto la reunión de cada uno de los documentos que deben y son solicitados por ley y lo solicita el procedimiento de contratación estatal, igualmente creamos dos procedimientos que es el procedimiento de la revisión de pólizas y el procedimiento de custodia y expedientes que fueron originados en desarrollo de unas acciones de mejora por algunas debilidades que apreciamos en la secretaria, luego viene otro tema en desarrollo de las actividades de talento humano y el desarrollo de talento humano y manejo de personal que son los nombramientos en el cargo, esto es una actividad que ha desarrollado bastante expectativa porque hemos venido dándole cumplimiento a todos los lineamientos de la comisión nacional de servicio civil en materia del concurso que actualmente se encuentran en desarrollo, allí hemos desarrollado algunas acciones de mejoramiento y es que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 13

hemos reducido los tiempos en materia de provisión de los empleos en cargos de las personas que se encuentran en carrera administrativa en la entidad, hemos actualizado el procedimiento y se aumento a tres eventos en el año anteriormente tenia el procedimiento de encargos y solo se realizaba dos veces al año, actualmente lo hemos realizado tres veces con éxito ya estas tres veces han sido agotadas, también hemos hecho nombrado en encargo a dos profesionales especializados, a 12 profesionales, a 12 técnicos y a un auxiliar en materia de nuestras relaciones sindicales las hemos fortalecido es una de las situaciones o las circunstancias con las que me siento orgullosa en la secretaria administrativa, haber fortalecido las relaciones sindicales del municipio hemos dado los permisos sindicales que han requerido y hemos realizado comisiones de asenso y se han comisionado a tres personas y asimilada a una, igualmente se ha celebrado la reunión para elegir al mejor aprendiz y el mejor aprendiz fue electo el 11 de abril de este año y fue Sergio Andrés Esteban quien actualmente se encuentra vinculado a la administración y particularmente también trabajando con la secretaria administrativa.

Continuando con lo que tiene que ver con talento humano y con la provisión de empleo mediante el concurso que se encuentra desarrollando la comisión nacional de servicio civil hemos hecho los siguientes nombramientos por lista elegible hemos nombrado un profesional especializado, seis profesionales, cuatro inspectores entre los cuales se encuentran inspectores rurales e inspectores urbanos, hemos nombrado a dos técnicos y a seis personas del nivel asistencial, auxiliares administrativos, a la fecha con la entrada en vigencia del arte legislativo cuatro de este año se le están dando tramite a todas las solicitudes que han presentado los funcionarios de carrera financiera que solicitan una u otra aplicación de acuerdo a las directrices y lineamientos de comisión nacional de servicios civil es la oportunidad de elegir que se les aplique o el acto legislativo, o que se les palique el concurso de pre meritos así las cosas han venido ejerciendo este derecho que tienen y la secretaria administrativa esta analizando la situación de cada uno de ellos para darle aplicación al uno o al otro bajo los lineamientos de la comisión nacional de servicios civil; en materia de contratos de aprendizaje de acuerdo a lo que nos menciona nuestra convención hemos celebrado a la fecha 14 contratos de aprendizaje dándole apoyo a los hijos de los obreros que tiene vinculación con el servicio nacional de aprendizaje SENA, a la fecha también hemos hecho ya la preselección de los representantes al copazo, el objetivo principal de este comité paritario de salud ocupacional es vigilara y garantizar que todos los servidores públicos laboren en las mejores condiciones



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 14

ambientales y físicas y que se hagan mas favorables, así las cosas... se hizo convocatoria a todos los servidores públicos se seleccionaron los jurados y posteriormente se hizo la elección de los representantes al COPAZO; otra elección que recientemente efectuamos fue la elección de los representantes a los empleados ante la comisión de personal el objetivo principal es que esa persona valla a ejercer la vigilancia y garantice que todos los derechos de los empleados que están inscritos en carrera administrativa se les respeten en la administración y a su vez hacen parte y los representan la comisión de personal que existe en el municipio de Bucaramanga, así las cosas hemos hecho las siguientes actividades convocamos a todos los empleados de carrera y de libre nombramiento de remoción porque en esta elección al representante no podían participar los empleados que tienen contrato y son de provisional, se seleccionaron los jurados se llevo acabo la elección del representante de los empleados ante la comisión fueron elegidos quiero decirles que el representante de los empleados que actualmente esta fue elegido por un voto significativamente mayoritario de todos los empleados de la administración municipal, muchísimas gracias por su atención quedo atenta a sus comentarios, a sus inquietudes, no si tengan algo que agregar, contar o alguna pregunta que tengan... muchísimas gracias de nuevo.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA: Bueno muchas gracias señora presidenta, muy buenos días para todos los honorables concejales, un saludo muy especial para la Dra. Helga Johana Ríos secretaria administrativa del municipio de Bucaramanga, no solo tengo una inquietud presidenta... es que hemos estado adelantando una serie de tramites para resolver los problemas de algunas comunidades de Bucaramanga y en particular de algunos conjuntos residenciales e hemos estado buscando un poco de información y resulta que el municipio creo que fue el año 98 algo microfilmo todo el archivo y resulta que en el municipio no hay tal archivo ese archivo lo poseen en la UIS, me dicen en la UIS que para poder obtener la información me toca llevar un funcionario de la alcaldía si es de planeación de planeación, si es de gobierno entonces toca que el secretario de gobierno autorice para ir a buscar ese documento yo creo que es con las técnicas con la tecnología de punta nosotros no podríamos estar desentendiendo de esa y atendiéndose mal al usuario y eso que uno es concejal, medio me dijeron como podía hacerlo., como será un pobre parroquiano que no sabe ni que es microfilmación ni donde



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 15

que da la UIS y fuera de eso que toca pedirle al secretario de despacho que de un funcionario que lo delegue con el administrativo entonces yo pregunto porque ese archivo hoy no lo tiene la administración es lo primero que haría con las nuevas técnicas y poder darle una atención sobre todo que es toda la historia de Bucaramanga y toda la historia del municipio de Bucaramanga en cuanto a actos administrativos, entonces me gustaría que me respondiera en ese aspecto y de que manera va a estar la administración a efecto de recuperar esa información y poder atender... porque pareciera que el municipio apareció a partir del siglo XXI, ósea tal información del siglo XX hacia atrás no existe, entonces yo si quisiera que me resolvieran esa inquietud no para beneficio mío sino para toda la ciudadanía de Bucaramanga a la cual nos debemos porque son los que nos pagan los impuestos y de ahí comemos todos, muchas gracias presidenta.

La Presidenta: tiene la palabra la Dra. Helga Johana Ríos, para dar respuesta a la inquietud del honorable concejal Henry Gamboa o si alguno de los funcionarios que la acompañan tiene la respuesta.

Doctora Helga Johana Ríos: bueno es cierto que el archivo de ciertos años reposa algunos en la universidad industrial de Santander lo que no sabia es que... cada vez que nosotros lo habíamos requerido hemos designado a un funcionario y es la persona encargada de archivo en el municipio la de a través de cualquier reconocimiento no quiere lo que no tenia reconocimiento de eso es que la UIS estuviera diciendo que por favor nosotros tuviéramos que nombrar un funcionario porque lo que normalmente lo que se hace es el puente de la persona encargada del municipio de Bucaramanga es la Dra. Margarita Téllez siempre lo hemos desarrollado así a través de ella su requerimiento y nos vamos al archivo de la UIS para ellos no lo permitan, en materia de lo que dice el honorable concejal de recuperar ese archivo ya se encuentra en guarda y custodia de ellos y nosotros ya le hicimos la solicitud al archivo general de la nación a cerca de que actividades cual es la directriz nacional para que nosotros podamos dirigirnos a la universidad poder recuperarlo, sin embargo señor concejal yo le sugiero pues respetuosamente no tenia conocimiento de eso estuviera ocurriendo ya se dirigió al archivo central y ahí fue donde le dijeron que fuera a la UIS no se como ocurrió pero todas esas circunstancias y esos requerimientos los hace Margarita Téllez que es la niña encargada de archivo central.

La presidenta: tiene la palabra el señor concejal Henry Gamboa.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 16

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA: NO... Yo le voy a sacar copia de la que mando la UIS a efectos de unos documentos que se pidieron y nos solicitaron ellos, entonces es hacer llegar el documento donde la UIS manifiesta que hay que hacer llegar estos, y creo que la persona solicito a la entidad y no han delegado la persona que recupera la información se expide en la UIS dicen que es el que el municipio no le ha querido recibir el archivo entonces no entiendo porque no lo ha querido recibir, entonces yo recoge la palabra en la UIS y es que me muestre documentos administrativos me muestre el inteligente archivo para que nos muestre los responsables, entonces porque no le entregan esto al municipio, porque a ustedes para que les sirva esta información le sirve es al municipio para el usuario, entonces que no nos querían decir que el unos le chutava la pelota al otro, entonces los documentos y se trata de buscar el responsable y quien es el que no ha querido eso es lo que manifestó allá la gente de la UIS tengo copias de eso y vamos a solucionar un problema vital para la ciudadanía y es que es la historia en los actos administrativos del municipio y todo dependemos del municipio, cualquier actividad, cualquier cosa esta ahí en ese archivo... muy amable presidenta.

La presidenta: tiene la palabra la Dra. Helga Johana con una respuesta adicional.

Doctora Helga Johana Ríos: bueno, si hay algo importante para aportar, si hay muchas dependencias, entidades descentralizadas y otros enviarnos archivos al municipio, pero como el municipio de Bucaramanga tiene todo lo que en este momento esta a su archivo central lo tiene con normas archivísticas de acuerdo a la directriz de carácter nacional de archivo general de la nación, la única forma para que podamos recibirle archivo a cualquier dependencia de cualquier entidad es que cumpla con las normas y resulta que no están cumpliendo con las normas, lo que si nosotros hacemos y le brindamos a todas las dependencias y a todo el que quiera archivos es enviarnos a nosotros capacitación archivo general, porque nosotros hemos recibido capacitación en archivo general de la nación y estamos completamente capacitados para recibirlos, porque si viene con todos los requerimientos y cumpliendo con todas las normas entonces si ellos no lo han querido devolver pero no cumple el municipio no puede hacerse a un cargo de eso, entonces igual también mas archivo histórico del municipio la academia de historia también tiene guardias de custodia en conservación y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 17

vigilancia de el, pero sin embargo honorable concejal estoy atenta para preguntarle a la persona encargada de archivo Margarita Téllez haber que a ocurrido con esa situación particular, gracias.

La presidenta: tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Muy amable señora presidenta, saludo a todos los compañeros al equipo de la Dra. Helga Johana Ríos la secretaria administrativa, hacer un reconocimiento por el trabajo que han venido haciendo usted y su equipo de trabajo como lo ha presentado en el día de hoy y tiene extraordinarios colaboradores y creo que hay que reconocerle eso porque la labor es suya y de veras necesita de personas múltiples que nos ha presentado y se que la labor ha sido extra ordinaria, la gestión ha sido muy buena nos a presentado un informe muy claro, muy completo si quisiera que usted nos informara en el día de hoy especialmente que con el control que hay, o la entrega de fichos que lo denuncie en una ocasión aquí en plenaria que fue para los pagos del impuesto predial una es implementos que están dañados yo no si la administración ya los mando a arreglar, pero un equipo que fue comprado hace menos de un año para los turnos aquellas personas que pagan el impuesto predial estaba dañado hace unos dos o tres meses no se que se habrá hecho pero creo que ahora que empiezan el nuevo año la gente que quiere pagar al comienzo tenga si quiera un orden para que no se desorganicen los pagos y ahora viene también cobro de valorización ahora tiene también ellas y un respeto a la gente y quiero pedirle especial atención además para que usted también investigue porque compraron unos equipos y al año ya estaban dañados se que no fue en su administración pero si quisiera pedir especial atención en el tema, igualmente con aquellos temas de los bienes del municipio la secretaria la Dra. De control interno que se hizo presente aquí manifestó que ya habían dado de baja una serie de materiales e implementos de colegio instituciones educativas, pero resulta que me puse hacer una indagación que ponen en alguna institución y hay colegios que no están funcionando en este momento, como el colegio de Jorge Ardila duarte cerca al barrio san Martin e igualmente están una cantidad de implementos materiales en unas condiciones lamentables al sol y al agua ya tienen que darlas de baja pero esto es un poco de infección en los barrios quiero que ponga especial atención en este tema de las instituciones educativas algunas que están utilizándose como deposito de materiales y de pupitres, igualmente que va a pasar con estos colegios que ya no funcionan allí instituciones no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 18

funciona ningún tipo de colegio, ni ningún tipo de cursos que va a pasar con esas instituciones educativas a quienes se les va a dar porque se están pasando unos servicios públicos quien los esta cancelando y como le digo el del colegio Jorge Ardila Duarte, la sede de Jorge Ardila Duarte y otra en pablo VI Juan 23 otra institución de Bucaramanga allí, quisiera que si no tiene la información el día de hoy quisiera que no la enviara por escrito, eso era todo señora presidenta.

La Presidenta: tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA:

Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros que nos acompañan en este recinto, un saludo muy especial a la Dra. Helga Johana Ríos Duran secretaria administrativa y a todo su equipo de trabajo de la secretaria administrativa, presidenta la compañera que me antecedió la palabra toca un tema muy importante y si seria muy bueno Dra. Helga Johana en estos ya 49 días, 50 días que nos están quedando de este cuatrefa de administración seria muy bueno que acelerara el proceso para bajar esos activos que de verdad hoy tenemos falencias en esos 29 colegios de acuerdo a su informe que usted viene y nos presenta hoy, esos inventarios si nosotros podemos acelerarnos para bajar mas que lo que hablaba el honorable concejal Henry Gamboa la tecnología de punta hoy es de punta mañana esta obsoleta cada día del sistema cambia y hay convenios que uno puede gestionar para de pronto bajar impuestos con la misma empresa privada pero que hoy en día llega un colegio de una vereda y le dicen vengo a traer esta donación y le dicen no lo necesitamos porque es que el inventario esta obsoleto pero no lo podemos recibir porque el inventario se nos aumenta es decir ese activo para ese colegio será incrementado cuando no es un activo cierto entonces seria muy bueno, Dra. Helga Johana si en estos 49 días que nos quedan de administración en este cuatrienio depuráramos diéramos una de baja ya que hay voluntad de control interno, puede haber voluntad también de la contraloría municipal y ahí dando la estructura externa de la parte de los colegios de los 29 colegios de esos que usted puede fortalecer mas y en la parte interna de la estructura de la misma administración porque si hoy pedimos un balance general del municipio de Bucaramanga en esos activos esta inflado cuando no es cierto, tenemos maquinarias, carros ya obsoletos démosle de baja para de pronto entregarle a la próxima administración entregarle un balance mas real y mas cierto, entonces seria muy bueno que aprovecháramos ya que el concejo en pleno estamos acá



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 19

dándole un tema le estamos casi dando el aval para que usted lo acelere con control interno y con la contraloría para que demos un dato mas cierto para el próximo concejo cuando se venga a entregar un informe de gestión de la administración 2011, agradecerle a nombre del concejo de Bucaramanga por ese informe muy completo, agradecerle como vocero del partido de interacción PIN que también muchas gracias por esos cuatro años de informe como secretaria administrativa que usted nos presento cada vez que nosotros lo necesitamos y agradecerle para que mi Dios la siga iluminando a todo su equipo de trabajo y siga haciendo una gestión tan transparente como la ha hecho hasta el día de hoy, muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA:

Presidenta muchas gracias, saludo a mis compañeros concejales, al publico Dra. Helga Johana muchas gracias por su presencia, saludo de igual manera a la Dra. Mónica Serrano, a la Dra. Zully López, el ingeniero Manuel Mogollón a la Dra. Martha Galván y a los demás compañeros que vienen aquí quiero hacer tal vez como una recomendación Dra. Helga Johana agradeciendo desde luego el informe y su presencia siempre muy oportuna en el cabildo, el municipio de Bucaramanga ha sido condenado en reiteradas oportunidades por algunos fallos de tutela y por alguna sentencia de los jueces laborales y del tribunal superior de Bucaramanga en la sala laboral a la reincorporación de unos ex funcionarios del municipio que fueron retirados de manera ilegal hace mas de unos once años, entre otros el concejal Wilson Ramírez, aun a pesar de las decisiones que han proferido los jueces el municipio ha sido renuentes a cumplir con diferentes argumentos han sacado el cuerpo al cumplimiento de las sentencias y de las providencias de los jueces lo que ha traído como consecuencia el pago de multimillonarias indemnizaciones a cargo del presupuesto del municipio y a favor de los ex funcionarios, incluso entiendo que han un proceso penal en la corte suprema contra los ex alcaldes galvis y moreno rojas, en la procuraduría se adelanto un proceso disciplinario, en la contraloría municipal hay una acción de tipo fiscal en el tribunal administrativo hay 17 acciones de repetición contra un compañero ex concejal y ex presidente de este cabildo y el municipio no cumple esta decisión, en el mes de abril se profirió una nueva providencia contra el municipio donde a cuatro de esos ex compañeros se les ordena pagar una nueva suma cercana a los 600.000.000 pesos, todo tipo de prestaciones de salarios de indemnización a sufrido el municipio en condena por la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 20

negligencia del municipio de Bucaramanga en cumplir una providencia judicial o unas providencias yo le pediría porque este punto no esta en su informe, es un punto que l ha manejado mas la oficina jurídica del municipio, oficina jurídica a la que yo no le tengo confianza y aquí lo he dicho en muchas oportunidades y ese es uno de los ejemplos claros que nos dicen como uno pierde la confianza con los equipos jurídicos del municipio de Bucaramanga lo mismo que en el equipo económico pero lo que tiene que ver con la oficina jurídica si me gustaría mucho que en el informe final, en el empalme que se haga que por ley tiene que hacerse se toque el punto de los 17 ex funcionarios del municipio de Bucaramanga, lo que tiene que ver con el concejo municipal para saber que va a hacer el municipio si vamos a seguir pagando indemnizaciones y seguidamente jubilaciones por no cumplir con el fallo tenia mucho mas para decir Dra. Helga Johana y usted no tiene de esto ninguna responsabilidad porque es un tema que lo ha manejado los alcaldes Iván Moreno, Honorio Galvis Y Fernando Vargas con la oficina jurídica del municipio pero yo le pediría que expresamente en el empalme se pregunte se deje constancia sobre el estado actual de las reclamaciones de estos ex funcionarios, era mas bien presidenta mas que una inquietud una recomendación que yo quiero hacer para el informe final de actividades, por lo demás les agradezco enormemente a ustedes Dra. Helga Johana en su corto tiempo en el municipio l mismo que la Dra. Mónica Serrano pues nos han dado desde luego el mejor tratamiento a los concejales yo tengo que decirle porque esa si fue una oficina de las que visite con frecuencia y siempre fui correctamente atendido le agradezco señora presidenta.

La presidenta: Tiene la palabra la Dra. Helga Johana con la información que tenga, si no la tiene acá favor enviarla por escrito a los honorables concejales.

Doctora Helga Johana Ríos: bueno, en relación con las inquietudes de la Dra. Carmen Lucia relacionado con el fichero que existía en el SIA, bueno ese dichoso fichero fue adquirido en el año 2003 cumplió su vida útil, después del requerimiento que se hizo acá en el anterior informe de gestión le solicite a inventarios y a recursos físicos que le hiciéramos un análisis a ese aparato a ver si realmente ya había cumplido su vida útil y si era bueno repararlo y se consignara su funcionamiento o si definitivamente lo retiraran, en ese concepto lo que finalmente se dijo fue que era mejor retirarlo y que la dependencia de las secretaria de hacienda que en ese momento se maneje porque la verdad la reparación del aparato era mucho mas costosa que lo que hoy puede costar y creo que habían dos en todo el municipio y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 21

ellos ya fueron retirados y dados de baja, en materia de las sedes de los colegios en efectos hay dos predios de colegios no están siendo utilizados con ese fin sino que tienen algunos inventarios esas dos sedes fueron requeridas especialmente por la Registraduría nacional de servicio civil por nuestra flexión nacional ellos tiene aquí guardados los votos de las urnas de la anterior vigencia y nos pidieron que les dejáramos un espacio mayor para que le dejáramos los votos de esta diligencia a lo cual no podemos negarlo pues hay un decreto nacional que Nisiquira como ellos lo dicen no es un favor nuestro si no una obligación del municipio de proveerles físicamente los bienes y esto para que ellos puedan seguir realizando su gestión, adicionalmente con las dadas de baja de todos estos bienes y todos estos inservibles de los colegios, a la fecha llevamos 29 obviamente nos faltan varios colegios con sus sedes pero quiero contarles que a pesar de todo y que tengo un equipo de trabajo muy bueno y liderado por la Dra. Martha Galván lastimosamente ella tiene solamente de planta una persona, las restantes personas son contratistas que han venido acabando sus contratos, sin embargo día y noche hemos seguido con este proceso de retiro de todos los bienes dados de baja lo único que hemos recibido de todos los colegios de lo que hemos retirado obviamente son las felicitaciones a ese equipo de trabajo que tiene la Dra. Martha Galván y que lo han hecho de forma excelente y decirle Dra. Que dentro de nuestro cronograma de actividades tenemos planeado de que antes que se acabe nuestra vigencia antes que termine este año van a estar todos esos colegios con los bienes que ya han sido de baja retirados como le dije necesitamos poner en una bodega que tuvimos que alquilar por la emergencia en el terminal de Bucaramanga esa bodega se va ir desocupando porque estos bienes ya van a entrar a subasta para venderlos como chatarra y a medida que se va desocupando la vamos llenando entonces aquí le doy respuesta a su dos inquietudes no se si quede satisfecha.

La presidenta: secretaria continuamos con el orden del día.

La secretaria: así será señora presidenta, continuamos con el orden del día

5. Lectura de comunicaciones

La secretaria: no hay comunicaciones señora presidenta en la mesa de la secretaria.

6. Propositiones y asuntos varios.

La secretaria: hay propositiones señora presidenta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 22

La presidenta: hay quórum secretaria

La secretaria: señora presidenta si hay quórum decisorio señora presidenta me permito dar lectura a las proposiciones.

1. Ante la emergencia presentada en el barrio campo hermoso donde paulatinamente se vienen deteriorando el terreno lo que ha generado la caída de viviendas y vías por tal motivo cítese ala CDMB y al COPLAS, IMBISBU para que resuelva el siguiente cuestionario:

1. A que se debe el deterioro del terreno?
2. Que acciones ha realizado las diferentes entidades con respecto a este problema?
3. Que acciones ha realizado las entidades para la reubicación de los damnificados?
4. Que ha pasado con los damnificados del barrio Nariño?

La secretaria: esta proposición es presentada por la bancada del partido Liberal colombiano; a sido leída la proposición señora presidenta.

La Presidenta: leída la proposición le sedo la palabra a la Dra. Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:
Si señora presidenta, tengo entendido con relación a esta proposición quien la presenta señora secretaria.

La secretaria: la bancada del partido Liberal colombiano honorable concejal.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:
quisiera hacer una proposición quisiera unirme pero igualmente invitar a todas las entidades competentes de infraestructura que ha sido totalmente negligente frente al problema de ola imbornal, entonces para que el secretario de infraestructura para que responda frente a esta situación que se esta presentando, no solamente en campo hermoso en todo Bucaramanga pero debe estar aquí debe estar también EMPAS por favor para adicionar esta proposición la oficina de secretaria de gobierno porque aquí como la ha dicho el secretario de gobierno siempre del timbo al tambo el gobierno dice que es infraestructura pero si usted me dice que es gobierno la oficina del comité local de emergencias EMPAS, CDMB ojala este la personería también aquí invitada y la defensoría del pueblo porque este tema hay ponerle mucha atención especialmente por las secretaria de infraestructura



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 162 FOLIO 23

que ha sido totalmente negligente frente a los recursos que ha dado el gobierno nacional.

La presidenta: en consideración al proposición la aprueban los honorables concejales, verificar el quórum... cuantas personas se encuentran.

La secretaria: señora presidenta se encuentran nueve honorables concejales no hay quórum decisorio.

La presidenta: continuamos.

La secretaria: señora presidenta el orden del día se a agotado, porque no hay quórum decisorio

La Presidenta: Agotado el orden del día se levanta la sección y se cita para mañana a las nueve y treinta (9:00 A.M.) de la mañana.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: ALEJANDRA PEÑA.



CONCEJO DE BUCARAMANGA